

ACTA 57 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Heroica Caborca, Sonora, a las diecisiete horas con diez minutos del día 20 de marzo de dos mil siete, inicia Sesión 57 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Caborca, bajo el orden del día que se detalla:

1. Apertura

Como Presidente del Consejo Académico de la URN, M.E. Arturo Baldenegro Campa, da la bienvenida a los integrantes del mismo y les agradece su presencia al atender la invitación que con anterioridad se les entregó. A continuación solicita a la Secretaria del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Epifanio Fox Sánchez, Salomón Moreno Medina, Marco Antonio Valles Grosso, María Eugenia Caballero Dueñas, Rodolfo Guzmán Hernández, Luis Enrique Riojas Duarte, José María Valenzuela Martínez, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Víctor Lisandro Ortiz Tiznado, Manuel Franco Castillo, Mirta Lorena Zepeda Platt, Josué Castillo Muñoz, Olga Cecilia Félix Gallego, Alma Rocío Pérez Celaya, Jesús Alberto Ortiz Arellano, Carmen Felicitas Barnett.

Asistencia: 17 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como es costumbre, al citarse a los miembros de este Consejo se les hizo entrega a la vez del orden del día a tratar, por lo que el Mtro. Arturo Baldenegro pregunta a los asistentes si tienen alguna observación al respecto. Al no formularse ninguna, se sometió a votación el indicado orden para quedar:

A favor: 17

Acuerdo 01/57/07 Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 57 del 20 de marzo de 2007.

4. Lectura del Acta anterior y aprobación en su caso.

El Presidente del Consejo indica que a cada uno de los presentes se les entregó el acta 56 correspondiente a la sesión anterior, a fin de que con oportunidad leyeran el contenido de la misma. Indica que de existir alguna modificación que debiera hacerse, se formulen en este momento las precisiones correspondientes. Sin que haya habido intervención, se sometió a votación el acta 56 de Consejo Académico para quedar:

Votación

A favor: 18

Acuerdo 02/57/07 Se aprueba acta 56 del 20 de Marzo de 2007.

Nota: En este punto se incorpora la Mtra. Susana Pastrana Corral, por lo que el quórum legal se modifica a 18 asistentes.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

5. Presentación de Informes Anuales de la División de Ciencias Económicas y Sociales, División de Ciencias e Ingenierías, División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias y Vicerrectoría.

Inicia el Mtro. Epifanio Fox Sánchez, Director de la División de Ciencias e Ingenierías. Presenta el informe que corresponde a la División de Ciencias e Ingenierías.

Continúa la Mtra. Susana Pastrana Corral, Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales. Rinde el informe de actividades de esa Dirección a su cargo.

Presenta el informe de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias el Director, Mtro. Salomón Moreno Medina.

Finalmente interviene el Mtro. Arturo Baldenegro Campa y presenta el informe que concierne a Vicerrectoría.

Al inicio de las intervenciones anteriores se hizo entrega a cada uno de los consejeros de los informes que se presentaron por los funcionarios indicados y se atendieron las preguntas que se formularon por los consejeros.

6. Nombramiento de Comisión Electoral para elegir representantes maestros, alumnos y trabajadores ante Consejo Académico.

El Presidente del Consejo Académico menciona que éste órgano colegiado, por lo que toca a los integrantes maestros, alumnos y trabajadores, tomó protesta en Septiembre de 2005, habiendo sido las elecciones en mayo de ese año. De esa forma resulta indispensable nombrar a la comisión electoral que habrá de llevar a cabo el proceso para renovación de tales representantes.

Después de hacer referencia a la normatividad aplicable y concretamente al Estatuto General de la Universidad de Sonora, los presentes formularon la siguiente propuesta:

Mirta Lorena Zepeda Platt, Luis Enrique Riojas Duarte, Josué Castillo Muñoz, Carmen Felicitas Barnett, Víctor Ortiz Tiznado, Susana Pastrana Corral y Jesús Alberto Ortiz Arellano. Se somete a votación y queda:

Votación:

A favor 17

Acuerdo 03/57/07 Se designa como Comisión Electoral para el proceso de elección de representantes período 2007-2009 a Mirta Lorena Zepeda Platt, Luis Enrique Riojas Duarte, Josué Castillo Muñoz, Carmen Felicitas Barnett, Víctor Ortiz Tiznado, Susana Pastrana Corral y Jesús Alberto Ortiz Arellano.

7. Asuntos Generales.

El Mtro. Arturo Baldenegro Campa invita a los Directores de las Divisiones para que comenten sobre las actividades que están realizando. La Mtra. Susana Pastrana Corral menciona que los días 26 y 27 de abril se realizará el Segundo Simposio de Historia, Economía y Cultura de las Comunidades del Desierto, cuya finalidad es rescatar las tradiciones y costumbres de la región, teniendo para el efecto la participación de importantes invitados como conferencistas. Además, señala se habrán de instalar en el Campus stands por etnia, cultura popular, etcétera.



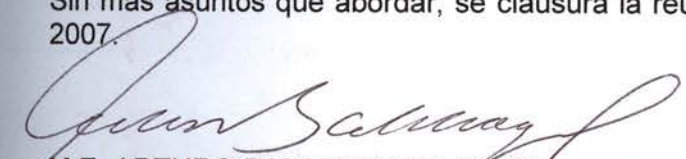
El Mtro. Valles Grosso comenta que este proyecto nació a raíz de una inquietud particular, pero que en definitiva incumbe a todos el fomentar estos aspectos que nos identifican e invita a las otras Divisiones a participar en este importante evento.

El Maestro Epifanio Fox, por su parte, menciona que los días del 28 al 30 de marzo se llevará a cabo el evento denominado Expociencias e Ingenierías, donde se instalarán stands por los alumnos, teniendo como invitados a estudiantes de nivel preparatoria, principalmente, sirviendo esto en dos vías: una para mostrar las capacidades de los estudiantes de las distintos programas de esta División y otra para incentivar a los alumnos de bachillerato a ingresar en las áreas que se ofertan.

El Mtro. Salomón Moreno Medina comenta que el Campus Santa Ana tuvo dos visitas de académicos de la Universidad de Texas y otra de la Universidad Autónoma del Estado de México, fomentando los lazos académicos e intercambiando experiencias con ellos.

8. Clausura.

Sin más asuntos que abordar, se clausura la reunión a las 18:54 p.m. del día 20 de marzo de 2007.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO




LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA
SECRETARIA DEL CONSEJO

ACTA 58 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Santa Ana Sonora, a las once horas con diez minutos del 19 de junio de dos mil siete, inicia Sesión 58 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Santa Ana, bajo el orden del día que se detalla:

1. Apertura

El M.E. Arturo Baldenegro Campa, Presidente del Consejo Académico de la URN brinda la bienvenida a los integrantes del mismo y agradece su presencia al atender la invitación que con anterioridad se les entregó. A continuación solicita a la Secretaria del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Epifanio Fox Sánchez, Salomón Moreno Medina, Susana Pastrana Corral, Marco Antonio Valles Grosso, Rodolfo Guzmán Hernández, Luís Enrique Riojas Duarte, José María Valenzuela Martínez, Víctor Lisandro Ortiz Tiznado, Emerita Gutiérrez Coronado, Manuel Franco Castillo, Mirta Lorena Zepeda Platt, Josué Castillo Muñoz, Alma Rocío Pérez Celaya, Carmen Felicitas Barnett.

Asistencia: 15 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Menciona el Mtro. Baldenegro Campa que como ya es costumbre al citárseles a esta reunión se les hizo entrega del orden del día para la celebración de la presente asamblea, por lo que pregunta a los asistentes si desean formular alguna observación al mismo. Al no realizarse ninguna, se sometió a votación el indicado orden para quedar:

A favor: 15

Acuerdo 01/58/07 Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 58 del 19 de junio de 2007.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

El Presidente del Consejo indica que a cada uno de los presentes se les entregó el acta 57 anterior a fin de que con oportunidad leyeran el contenido de la misma. Invita a los presentes a que de existir alguna modificación que debiera hacerse, se formulen en este momento las precisiones correspondientes. Sin que haya habido intervención, se sometió a votación el acta 57 de Consejo Académico para quedar:

Votación

A favor: 14

Abstenciones 01

Acuerdo 02/58/07 Se aprueba acta 57 del 20 de Marzo de 2007.

5. Lectura y autorización en su caso, de la convocatoria para elección de representantes estudiantiles, académicos y de trabajadores ante el Consejo Académico de la URN, por el periodo 2007-2009.

El Maestro Baldenegro Campa solicita al Presidente de la Comisión Electoral para la elección de nuevos integrantes maestros, alumnos y trabajadores, que brinde lectura a la convocatoria que previamente se entregó a Vicerrectoría y a la vez se formulen los comentarios del caso.

El Mtro. Riojas Duarte procede a entregar a cada uno de los presentes copia de las convocatorias en cuestión; menciona propuesta de calendario electoral, así como la posibilidad de entregar a cada elector papeleta con fotografía principalmente en el caso de los estudiantes.

Asimismo, indica que se propone que el día de la jornada las casillas queden instaladas con horario de 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas, ya que por experiencias anteriores en las horas comprendidas de las 13:00 a las 15:00 no se presentan votantes.

De la misma manera, hace alusión a que Jesús Alberto Ortiz Arellano, representante alumno electo para formar parte de esta Comisión, al momento de su elección era ya egresado del Campus, por lo que pone a consideración la posibilidad de sustituirlo o no, ya que no es obligación que este evento ocurra.

Se propone a la alumna Alma Rocío Pérez Celaya.

Votación

A favor 15

Acuerdo 03/58/07 Se aprueba sustitución de integrante alumno a la Comisión Electoral. Sustituido: Jesús Alberto Ortiz Arellano y sustituta Alma Rocío Pérez Celaya.

El Mtro. Marco Antonio Valles Grosso indica que debe en todo caso publicarse con claridad cual es el horario de votación para que todos lo conozcan de antemano. A su vez el Mtro. Salomón Moreno refiere que es importante que se trabaje en la inducción respecto a la participación de los estudiantes.

El Presidente del Consejo Académico pregunta si existe alguna otra opinión o propuesta. Sin que haya habido más intervenciones, se somete a votación la convocatoria para quedar

Votación

A favor 15

Acuerdo 04/58/07 Se aprueba convocatoria para elección de representantes estudiantiles, académicos y de trabajadores para el periodo 2007-2009.

6. Informe de actividades de la Comisión de Asuntos Académicos.

El Maestro Arturo Baldenegro Campa inicia este punto comentando que se trabajó sobre el estudio previo a un documento general respecto a la oferta educativa para la URN. Menciona que se solicitó apoyo a la Dirección de Desarrollo Académico y que este trabajo se viene realizando desde finales de 2006 y se retomó a principios de éste. Se trata de una encuesta tipo entrevista. El mercado potencial abarca desde San Luis Rio Colorado hasta Agua Prieta Sonora, distribuyéndose las cargas de trabajo entre los tres campi. Inicialmente se atenderá el entorno inmediato.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
CABORCA, SONORA

El Mtro. Salomón Moreno hace uso de la voz para recordar que este documento se analizó a raíz de la inquietud de elaborar un estudio por áreas y a la vez examinar las tendencias y/o preferencias, tanto del mercado laboral como de los posibles estudiantes a ingresar a los tres campi.

Interviene el Mtro. Rodolfo Guzmán para externar su opinión en cuanto a que el mejor estudio y el mejor programa de carrera se debe fortalecer a través de una campaña profesional de posicionamiento. También menciona la necesidad de instrumentar un estudio de percepción.

El Mtro. Marco Antonio Valles Grosso hace alusión a que sí es importante lo que mencionan los académicos Salomón Moreno, Rodolfo Guzmán y el propio Vicerrector, pero que se debe reconocer que es sumamente injusto lo que sucede en nuestra UNISON donde carecemos de espacios dignos tan básicos como aulas y canchas deportivas. Que están proliferando universidades con una alta incapacidad académica y que nosotros, por otra parte, no hacemos lo que deberíamos hacer. Que mucho de lo que sucede es que no hay un frente común honorable que nos permita presentar las exigencias necesarias a la autoridad central. Sin embargo, puntualiza que se adhiere a aquellas acciones necesarias para el fortalecimiento de la URN, como es el trabajo de Academia. Menciona además que es fundamental para la existencia misma de la URN que se elabore un plan con la temática a atenderse.



El Presidente del Consejo Académico menciona que en efecto hay problemas multifactoriales y que es importante que la reflexión se traduzca en acciones encaminadas al desarrollo integral de los campi. Comenta a manera de ejemplo que hay que pensar en licenciaturas a impartirse en fines de semana, cursos semi-presenciales, etcétera, en el marco de atención a demandas que pudieran existir de los interesados.

La alumna Alma Rocío Pérez Celaya aduce que ella como estudiante considera importante promover a la Universidad de Sonora, conocer las opiniones de estudiantes y maestros para realizar programas de impacto académico en el interior.

El Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte menciona que a través de la Comisión de Promoción e Imagen Institucional se diseñó un programa al respecto y que entre otros puntos consideraba la implementación de estrategias dirigidas a padres de familia, algunas propuestas de promoción e imagen institucional, la que incluso se presentó ante este Consejo.

In the bottom right corner of the page, there is a large, stylized handwritten signature or scribble in black ink. It appears to be a signature, possibly of the person who prepared the document or a witness.

Al final de las anteriores intervenciones, el Presidente del Consejo Académico propone que se retome la tarea de elaborar un proyecto de fortalecimiento de imagen institucional, invitando a los Directores de División a participar en la Comisión ya señalada.

Votación

A favor


15

Acuerdo 05/58/07 Se retoma proyecto de fortalecimiento de imagen institucional, con la participación de los Directores de División en la Comisión de Promoción e Imagen Institucional.

7. Asuntos Generales.

El Maestro Arturo Baldenegro Campa informa a los presentes sobre el resultado del registro de aspirantes de nuevo ingreso por carrera y por campus. Comenta además sobre la importancia del registro extemporáneo y que existe la posibilidad de solicitar la ampliación del mismo a las primeras semanas de agosto.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las trece horas con diecinueve minutos del 19 de junio de 2007.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO




LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA
SECRETARIA TECNICA

UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 59 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En H. Caborca, Sonora, a las once horas con quince minutos del 3 de octubre de dos mil siete, inicia Sesión 59 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala de Usos Múltiples del campus Caborca, bajo el orden del día que se detalla:

1. Apertura

Para dar inicio a esta reunión, el M.E. Arturo Baldenegro Campa, Presidente del Consejo Académico de la URN brinda la bienvenida a los integrantes del mismo y agradece su presencia al atender la invitación que con anterioridad se les entregó. A continuación solicita a la Secretaria del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Epifanio Fox Sánchez, Salomón Moreno Medina, Susana Pastrana Corral, Marco Antonio Valles Grosso, Luís Enrique Riojas Duarte, por José María Valenzuela Martínez acredita representación por escrito Ignacio Cortez Berumen, Luis Ernesto Gerlach, Víctor Lisandro Ortiz Tiznado, Cuitláhuac Morales Hernández, Mirta Lorena Zepeda Platt, Josué Castillo Muñoz, Olga Cecilia Félix Gallego, Carmen Felicitas Barnett.

Asistencia: 14 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Comenta el Mtro. Baldenegro Campa que siguiendo los procedimientos normales de citación a sesión de Consejo, se les hizo entrega del orden del día relativo a la presente asamblea. Pregunta a continuación a los asistentes si existe alguna observación; al no realizarse ninguna se sometió a votación para quedar:

A favor: 14

Acuerdo 01/59/07 Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 59 del 3 de octubre de 2007.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

La Presidencia del Consejo menciona que a cada integrante se le hizo entrega del acta 58 inmediata anterior a fin de que con oportunidad leyeran el contenido de la misma. Invita a los presentes a que de existir alguna modificación que estimen pertinente, es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes. Sin que haya habido intervención, se sometió a votación el acta 58 de Consejo Académico para quedar:

A favor: 14

Acuerdo 02/59/07 Se aprueba acta 58 del 19 de junio de 2007.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Handwritten signature and initials.

Nota: Se integra Eligio Espinoza Ojeda, por lo que el quórum se modifica a 15 asistencias.

5. Presentación y aprobación en su caso del dictamen que presenta la Comisión electoral para la renovación de representantes ante Consejo Académico, período 2007-2009.

Se otorga el uso de la voz al Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte, Presidente de la Comisión Electoral, quien previamente hizo entrega a la Presidencia del dictamen en documento donde se precisan los nombres (titulares y suplentes) de las distintas representaciones, que son mencionados primero el propietario, seguido del suplente:

Representantes Maestros por Departamento:

Ciencias Econom. Admvas.	Flavio Alonso Rosales Díaz, Ramón Aurelio Márquez García
C. Químico Biol. y Agrop.	Edna Patricia Delgado Quintanar, Rafael de la Rosa López
Ciencias Sociales	Francisco Javier León Molina, Guadalupe Quijada Fierros
Física, Matem. e Ingeniería	Joaquín Vásquez Quiroga, Francia Jacobo Martínez
Administración Agropecuaria	Francisco Arturo Gerlach Barrera, Fernando Arturo Ibarra Flores
Contabilidad	José Martín Rodríguez Sánchez, Nubia Judith Félix Orduño.

Representantes Alumnos por Departamento:

Ciencias Econom. Admvas.	Arianna Martínez Siqueiros, Manuel Grijalva Yescas
C. Químico Biol. y Agrop.	Melina Vásquez Mazón, Jesús Manuel García Palazuelos Barrón
Ciencias Sociales	Jesús Rabindranath Meléndrez Torres, Cristina Paredes Soto
Física, Matem. e Ingeniería	Ma. Migdelina Limón Gómez, Samantha Villa Bonillas
Administración Agropecuaria	Myriam Yarim Álvarez Toro, Maricela Duarte Medina

Representantes Trabajadores

Servicios	Jorge Arturo Yescas Bejarano, Mario Iván Casas López
Administrativos	Ma. Guadalupe García López, Carlos Gpe. Ortiz Tiznado

Se somete a votación el dictamen para quedar:

A favor: 15

Acuerdo 03/59/07 En términos del Art. 103 del Estatuto General se declaran formalmente electos los maestros, alumnos y trabajadores que se precisan en el documento que signa la comisión electoral nombrada ex profeso.

El Mtro. Arturo Baldenegro agradece a los consejeros que culminan su periodo de representación, la dedicación, empeño y espíritu de responsabilidad que imprimieron en cada una de sus actuaciones y aportaciones para el desarrollo académico de la URN. Asimismo, les hace entrega de constancias de participación como integrantes de este órgano colegiado.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

6. Toma de protesta a nuevos Consejeros, periodo 2007-2009.

Se procede a tomar protesta de ley a las personas electas ya mencionadas y se abre un receso para reacomodo de integrantes y despedida a quienes así correspondía.

Se procede a pasar lista de asistencia de nueva cuenta, estando presentes: Arturo Baldenegro Campa, Epifanio Fox Sánchez, Susana Pastrana Corral, Salomón Moreno Medina, Marco Antonio Valles Grosso, Luis Enrique Riojas Duarte, en representación oficial de José María Valenzuela Martínez el maestro Ignacio Cortez Berumen, Luis Ernesto Gerlach, Jorge Arturo Yescas Bejarano, María Guadalupe García López, Francisco Javier León Molina, Flavio Alonso Rosales Díaz, Joaquín Vásquez Quiroga, Edna Patricia Delgado Quintanar, José Martin Rodríguez Sánchez, Francisco Arturo Gerlach Barrera, Jesús Rabindranath Meléndrez, Arianna Martínez Siqueiros, María Migdelina Limón Gómez, Melina Vásquez Mazón, Brenda Berenice Urías Martínez.

Quórum legal: 21 asistencias.

7. Integración de Comisiones.

A continuación el Presidente del Consejo explica la naturaleza y alcance de las distintas comisiones permanentes que deben integrarse en esta primera reunión. Menciona que se ha estilado en la integración de comisiones, que quienes se retiran por haber cumplido el encargo sea como funcionario o como representante de un sector, son sustituidos por quienes los suplen en la respectiva representación; pero que de cualquier manera deja a consideración de los integrantes presentes la conformación de las comisiones de asuntos académicos, normativos y presupuestarios, quedando de la siguiente manera:

Comisión de Asuntos Académicos.

Salomón Moreno Medina
Epifanio Fox Sánchez
Arturo Baldenegro Campa
Jesús Rabindranath Meléndrez Torres
Flavio Rosales Díaz
María Guadalupe García López
Luis Ernesto Gerlach Barrera

Votación

A favor: 20

Acuerdo 04/59/07 Se integra Comisión de Asuntos Académicos.

Comisión de Asuntos Normativos

Susana Pastrana Corral
José Martin Rodríguez Sánchez
Joaquín Vásquez Quiroga
Arturo Gerlach Barrera
Francisco Javier León Molina
Melina Vásquez Mazón
Arianna Martínez Siqueiros

Votación

A favor: 20

Acuerdo 05/59/07 Se integra Comisión de Asuntos Normativos.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Comisión de Asuntos Presupuestarios

José María Valenzuela Martínez
María Eugenia Caballero Dueñas
Rodolfo Guzmán Hernández
Brenda Berenice Urias Martínez
Edna Patricia Delgado Quintanar
Melina Vásquez Mazón
Jorge Arturo Yescas Bejarano

Votación
A favor: 20

Acuerdo 06/59/07 Se integra Comisión de Asuntos
Presupuestarios.

Posterior a las votaciones anteriores, el Presidente comenta que existen dos comisiones especiales de las cuales resulta necesaria su reactivación, en virtud de los procesos en marcha: Una de ellas es la denominada comisión especial para la promoción de oferta educativa e imagen institucional, en relación a la cual el Presidente de la misma, Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte expone las actividades y productos durante el período 2006-2007. Somete a consideración de los consejeros la propuesta para su integración, quedando:

Comisión de Promoción de Oferta Educativa e Imagen Institucional.

Arturo Baldenegro Campa
Luis Enrique Riojas Duarte
Joaquín Vásquez Quiroga
Jesús Rabindranath Meléndrez Torres
Melina Vásquez Mazón
Brenda Berenice Urias Martínez
Ma. Migdelina Limón Gómez
Se somete a votación la propuesta anterior para quedar:

Votación
A favor: 20

Acuerdo 07/59/07 Se integra Comisión Especial de
Promoción de Oferta Educativa e Imagen Institucional.

Continúa el Mtro. Arturo Baldenegro comentando que resulta indispensable reconstituir la Comisión Electoral, en virtud de la reciente aprobación por Colegio Académico de la creación del Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales para que esta atienda el proceso de elección de los representantes académicos y estudiantiles del nuevo departamento, dando lectura a oficio que remitió el Mtro. Arturo Ojeda de la Cruz, Secretario General Administrativo y Secretario Técnico del Colegio Académico, en donde se giran instrucciones para iniciar procesos de nombramiento de Jefe de Departamento y de elección de representantes académicos y estudiantiles ante los órganos colegiados correspondientes, en este caso ante el Consejo Académico.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

En tal sentido, solicitó propuestas para integrar la comisión electoral, la cual quedó como sigue:

Comisión Electoral

Luis Enrique Riojas Duarte
Susana Pastrana Corral
José Martín Rodríguez Sánchez
Arturo Gerlach Barrera
Arianna Martínez Siqueiros
Patricia Delgado Quintanar
Brenda Berenice Urias Martínez

Votación

A favor: 20

Acuerdo 08/59/07 Se integra Comisión Electoral.

8. Elección de Representantes ante Colegio Académico.

Explica la Presidencia sobre la estructura de las representaciones de los sectores académico, estudiantil y de trabajadores ante el máximo órgano académico universitario. Se presentan y votan las siguientes propuestas:

División de Ciencias Económicas y Sociales

Maestro:

Propietario

Flavio Alonso Rosales Díaz

Alumno:

Jesús Rabindranath Meléndrez Torres

Suplente

Francisco Javier León Molina

Arianna Martínez Siqueiros

División de Ciencias e Ingeniería

Maestro:

Patricia Delgado Quintanar

Alumno:

Migdelina Limón Gómez

Joaquín Vásquez Quiroga

Melina Vásquez Mazón

División de Ciencias Admvas., Contables y Agropecuarias

Maestro:

Francisco Arturo Gerlach Barrera

Alumno:

Brenda Berenice Urias Martínez

José Martín Rodríguez Sánchez

Pendiente por no haberse presentado el otro representante titular ante el Consejo.

Trabajadores

María Guadalupe García López

Jorge Arturo Yescas Bejarano

Votación

A favor: 20

Acuerdo 09/59/07 Se declaran electos representantes ante Colegio Académico.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CATORCA, SONORA

9. Asuntos Generales.

A manera de información general, el Presidente de este órgano colegiado menciona los resultados finales sobre alumnos de primer ingreso inscritos, tanto en forma global como por campus y por programa. Posteriormente invita a los Directores de División a participar en este último punto del orden del día.

Toma el uso de la voz el Mtro. Epifanio Fox Sánchez, Director de la División de Ciencias e Ingeniería, para mencionar que están en proceso de evaluación por lo que corresponde al programa de Ingeniero Industrial y de Sistemas y en proceso de acreditación el de Químico Biólogo. Explica procedimientos necesarios para alcanzar las metas y menciona los avances que se están haciendo sobre el particular. Igualmente comenta que los maestros de esa División que solicitaron renovar o ser reconocidos en perfil PROMEP, (Programa de Mejoramiento del Profesorado) recibieron todos respuesta favorable, destacando la importancia de este indicador y del esfuerzo que implica alcanzarlo.

La Mtra. Susana Pastrana Corral, Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales, comenta que el programa de Derecho está en proceso de evaluación y se encuentra en etapa de recopilación de información. Menciona que se continúa la línea de trabajo en cuanto a acreditación para los programas de Contador Público y Licenciado de Administración.

Indica que los días del 13 al 15 de septiembre se tuvo el Congreso Nacional de ANFADE (Asociación Nacional de Facultades de Derecho) donde la División fue anfitrión/sede, pero que dadas las necesidades de infraestructura el evento se realizó en la Ciudad de Hermosillo, con bastante éxito.

El Mtro. Salomón Moreno, Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, menciona que como integrantes de la comisión de asuntos académicos trabajan en las encuestas que se están aplicando al sector productivo y que le preocupa que no se estén desarrollando esfuerzos conjuntos con mayor visión a futuro. Que está bien conformar cuerpos académicos, redes, etcétera, pero que debemos ir más allá y evitar la simulación; que se debe atender el renglón de demanda estudiantil, demanda laboral, demanda empresarial y lo que la Universidad puede ofrecer como alternativas de estudio, considerando además la competencia de mercado que cada día es mayor.

El Maestro Arturo Baldenegro comenta que se continúa trabajando en el proyecto de construcción de espacios a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), a fin de que se construya el edificio de servicios integrales para estudiantes.

El Alumno Rabindranath Meléndrez hace la observación sobre la falta de espacios culturales y deportivos para que los estudiantes puedan realizar sus actividades en estos renglones. A ello el Presidente respondió que en efecto, se tienen una serie de carencias de este tipo, pero que se está trabajando para encontrar los mecanismos y recursos para su solución.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CATORCA, SONORA

La Mtra. Susana A. Pastrana Corral, con respecto a esta temática propone la reactivación de la comisión especial de espacios, para continuar el trabajo ya iniciado por la misma. El Presidente del Consejo retomó la propuesta y dio lectura al listado de integrantes de la misma, destacando que se encuentran en ella los funcionarios responsables de las distintas instancias de la Unidad Regional Norte.

Finalmente interviene el Mtro. Marco Antonio Valles Grosso Jefe del Departamento de Ciencias Sociales para manifestar que es esta la última reunión a la que comparece dado que el 21 de octubre deja de fungir como Jefe de Departamento de Ciencias Sociales, cargo que ocupó durante ocho años. Formula una serie de reflexiones del trabajo realizado y el que falta por hacer a través de este órgano, manifestando en todo momento su agradecimiento a cada uno de los integrantes.

El Maestro Arturo Baldenegro agradece a su vez la serie de aportaciones que durante todo este tiempo formuló el Mtro. Valles Grosso.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las catorce horas con cinco minutos del 3 de octubre de 2007.



M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO



LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA
SECRETARIA TECNICA

UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 60 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Heroica Caborca, Sonora, a las doce horas con diez minutos del día 5 de noviembre de dos mil siete, inicia Sesión 60 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Caborca bajo el orden del día que se detalla:

1. Apertura

Brinda la bienvenida el Presidente de este Consejo, el M.E. Arturo Baldenegro Campa e inmediatamente después presenta al nuevo jefe de departamento de Ciencias Sociales, M. E. Carlos Servando Estrella Vanegas, quien se incorpora como tal a este órgano colegiado. Agradece la presencia de todos los integrantes del Consejo por atender la invitación que por escrito se entregó con anterioridad y solicita a la Secretaria del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Epifanio Fox Sánchez, Susana Pastrana Corral, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, María Eugenia Caballero Dueñas, Rodolfo Guzmán Hernández, Luis Enrique Riojas Duarte, José María Valenzuela Martínez, Luis Ernesto Gerlach, María Guadalupe García López, Francisco Javier León Molina, Flavio Alonso Rosales Díaz, Joaquín Vásquez Quiroga, Edna Patricia Delgado Quintanar, José Martín Rodríguez Sánchez, Francisco Arturo Gerlach Barrera, Jesús Rabindranath Meléndez, Arianna Martínez Siqueiros, María Migdelina Limón Gómez, Melina Vásquez Mazón, Brenda Berenice Urías Martínez.

Asistencia: 22 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Menciona la Presidencia que en atención a los procedimientos ordinarios para la citación a sesión de Consejo, se hizo entrega con oportunidad del orden del día relativo a la presente asamblea. Pregunta a continuación a los asistentes si existe alguna observación, donde interviene el Mtro. Flavio Alonso Rosales para manifestar que se desea formular algunos comentarios sobre la comisión a la cual pertenece. A ello indicó el Mtro. Baldenegro que en asuntos generales se tratará el tema relacionado a las distintas comisiones que fueron conformadas en la sesión inmediata anterior. Se sometió a votación el orden del día para quedar:

A favor: 22

Acuerdo 01/60 /07 Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 60 del 5 de noviembre de 2007.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

Comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo entrega del acta 59 a fin de que con oportunidad leyeran el contenido de la misma. Invita a los presentes a que de existir alguna modificación que estimen conveniente, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes, las cuales fueron: 1. Se omitió en el punto 5 asentar la representación estudiantil del Departamento de Contabilidad del Campus Santa Ana, recayendo en Brenda



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

MSC

Berenice Urias Martínez y Myriam Leyva Preciado, en sus caracteres de propietario y suplente, respectivamente. 2. En el punto siete de la indicada acta 59 se anotó que la alumna Melina Vásquez Mazón era parte de la Comisión de Asuntos Normativos, siendo que en la especie lo correcto es que en quien recae esa representación ante tal comisión es María Migdelina Limón Gómez.

Formuladas las dos precisiones anteriores y no existiendo mayores aclaraciones, se sometió a votación el acta 59 de Consejo Académico para quedar:

Votación:

A favor: 20

Abstenciones: 02

Acuerdo 02/60/07 Se aprueba acta 59 del 3 de octubre de 2007, con las precisiones que se establecen en este punto del orden del día.

5. Lectura y autorización en su caso, de la convocatoria para elección de representantes estudiantiles y académicos del Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Nogales, ante el Consejo Académico de la URN por el periodo 2007-2009.

Comenta el Presidente que como es ya sabido, el pasado 25 de septiembre el Colegio Académico creó el Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Nogales, a fin de otorgarle la estructura y conformación que la Ley 4 establece. Anteriormente venía laborando bajo el esquema de ser una extensión del Campus Santa Ana. Comenta además que en fecha reciente el Consejo Divisional de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, eligió a la Mtra. Rossana Basurto Álvarez como Jefe de Departamento y toca ahora elegir a los representantes maestros y alumnos que habrán de participar, tanto en el consejo académico como en el divisional. Para ello, recuerda que en la sesión anterior se integró en el seno del Consejo Académico la comisión electoral, cuyos integrantes tuvieron reuniones de trabajo, habiendo sido electo como presidente de la misma el Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte. Cede el uso de la voz a dicho maestro para que presente a los integrantes de este consejo el proyecto de convocatoria respectiva.

A cada integrante se le hace entrega del proyecto en cuestión. El Mtro. Riojas Duarte formula las precisiones del caso e indica que en el paquete que se entrega al final agregó calendario electoral para este proceso. Menciona que la Comisión Electoral estima prudente acudir al Campus Nogales a ofrecer una charla de orientación tanto a alumnos como maestros, basados en el hecho que es la primer ocasión que se realiza este proceso en aquel lugar. Agrega que sería pertinente empatar los dos procesos electorales que se avecinan en aquel lugar: el de representaciones ante Consejo Académico y el que corresponde al Consejo Divisional. A pregunta expresa, aclaró que al momento de recibir la documentación de los participantes, se contempla la utilización de una lista de verificación de documentos a entregar.



Handwritten signature or initials.

Sin mayores intervenciones, se somete a votación el proyecto de convocatoria para quedar:

A favor: 22

Acuerdo 03/60/07. Se aprueba convocatoria para elección de representantes estudiantiles y académicos por el Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Nogales, para periodo 2007-2009.

6. Presentación de proyectos de presupuesto operativo 2008 de las Unidades Presupuestales de la URN.

Comenta el Presidente que año con año es obligación de los directores de división así como de la propia vicerrectoría presentar ante este órgano colegiado el presupuesto ordinario anual, derivado del programa operativo anual (POA) a ejercer en el año siguiente. Hace alusión a que el POA esta directamente relacionado con el plan de desarrollo institucional y que por tanto cada meta se liga a ese instrumento.

Tal y como es costumbre, la presentación de los presupuestos se da en el siguiente orden:

División de Ciencias Económicas y Sociales. La Mtra. Susana Pastrana Corral explica la distribución del presupuesto, tanto de la Dirección como de los Departamentos respectivos.

División de Ciencias e Ingenierías. El Mtro. Epifanio Fox Sánchez explica a continuación lo que a su instancia corresponde, incluyendo al efecto el presupuesto de los departamentos a su cargo.

División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias. Interviene el Mtro. Salomón Moreno Medina para exponer a los presentes el contenido del programa operativo anual y presupuesto ordinario que corresponden a la División a su cargo, así como a los departamentos de la misma.

Vicerrectoría. Agotadas las participaciones anteriores, finaliza este punto del orden del día el Mtro. Arturo Baldenegro Campa y expone a su vez, el presupuesto que se considera para el ejercicio 2008.

Cada uno de los expositores entregó a los presentes el documento que contiene información específica del programa operativo anual correlacionado a la distribución de recursos económicos asignados.

En este apartado el alumno Rabindranath Meléndez pregunta que instancia es la encargada de adquirir pupitres, ya que los que actualmente se tienen si bien se encuentran pintados y han recibido mantenimiento, lo cierto es que rebasan ya su vida útil, además de ser incómodos. Contesta el Mtro. Baldenegro que el equipamiento de aulas corresponde regularmente a las Divisiones, las que a través de PIFI (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional) programan recursos en ese rubro.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CATORCA, SONORA

Handwritten signature or initials.

Abunda en que de hecho se ha estado adquiriendo mobiliario y, en el caso de la División de Ciencias Económicas y Sociales, que es la División a la que pertenece el alumno Meléndez, ha adquirido mesas para suplir pupitres, tal y como lo menciona además la Mtra. Susana Pastrana.

El alumno Rabindranath Meléndez pregunta a la Directora de la División en comento si se contempló para el año 2008 alguna inversión en este rubro, recibiendo respuesta afirmativa.

El Mtro. Rodolfo Guzmán Hernández interviene para indicar que es conveniente observar ciertos cuidados respecto a la adquisición de pupitres, pues por una parte está la relación espacios-áreas donde habrán de ubicarse y por la otra que éstos sean ergonómicos en la medida que sea posible, considerando que el estudiante ocupa ese lugar durante algunas horas diariamente.

A petición expresa del Mtro. Salomón Medina, el Mtro. Arturo Baldenegro explica la mecánica de seguimiento del POA y la aplicación de los presupuestos. Indica que no es solamente enviar a Colegio Académico las propuestas de proyectos sino que existen reuniones de evaluación de avances en forma semestral, donde cada jefe de departamento y director expone como se está cumpliendo el presupuesto, en relación a las metas establecidas en el mismo, grados de avance, etcétera. Estas reuniones –continúa diciendo- son muy relevantes porque además de analizar las actuaciones y desarrollo, se establecen también líneas de corrección para cumplir las metas trazadas.

Sin más intervenciones, se somete a votación los presupuestos de las tres Divisiones y de Vicerrectoría para quedar:

A favor: 22

Acuerdo 04/60/07. Se acuerda de conformidad turnar a Colegio Académico por conducto del Rector el proyecto de presupuesto de la Unidad Regional Norte para el ejercicio 2008.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
CABORCA, SONORA

7. Asuntos Generales.

Aborda este punto del día el Presidente del Consejo para indicar que quedaron instaladas las comisiones de asuntos académicos, presupuestarios y normativos, así como las comisiones especiales de promoción de oferta e imagen institucional y la de construcción y optimización de espacios. Asimismo, abre un espacio para que los responsables de dichas comisiones informen de las tareas y avances realizados.

Por cuanto compete a la comisión de asuntos académicos, toma la palabra el presidente de la misma, Mtro. Salomón Moreno Medina para indicar que se está trabajando con el proyecto de encuestas aplicadas a los diversos sectores, (Nogales, Caborca y Santa Ana) a fin de detectar las demandas y expectativas en relación a la oferta educativa de la URN existentes. Indica que se está avanzando en la captura de datos. Además que se trabaja en el formato de encuesta a aplicar a alumnos del quinto semestre de preparatoria, la cual

servirá como un primer acercamiento con ellos, quedando afinado este instrumento para la segunda semana de noviembre.

Por otra parte, respecto a la comisión de promoción de oferta educativa e imagen institucional, toma el uso de la voz el Mtro. Joaquín Vásquez Quiroga, Presidente de la misma, para informar que considera que ésta es una de las más importantes comisiones especiales ya que se trata de proponer proyectos de difusión de imagen de nuestra institución, así como de generar ideas y estrategias para la promoción de los distintos programas que se ofrecen en los tres campi de la URN. Agrega que para el éxito de esta empresa es necesaria la colaboración de directores de división, jefes de departamento, coordinadores de programa y maestros en general, pues es un ámbito donde todos tenemos interés. De la misma forma indica que esta comisión está abierta a recibir propuestas y/o sugerencias para fortalecer los proyectos que se generen desde aquí.

El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que al evaluar las actividades realizadas en el pasado inmediato por esta comisión, se advierte que resulta importante coordinar en forma más temprana las distintas actividades que se vayan a realizar considerando el calendario escolar de escuelas preparatorias. Indicó que por otra parte se está trabajando con el proyecto de instalar espectaculares en donde se publicite información relacionada con el quehacer universitario, considerando uno en cada campus.

A manera de información general comenta que se recibió la visita del Ing. Artemio González de la Dirección de Obras y Proyectos realizándose un recorrido por el Campus Caborca y posteriormente en Santa Ana, a fin de continuar con la integración de expedientes técnicos sobre la construcción de espacios, básicamente el edificio gemelo al "I", áreas de cafetería y descanso así como vialidades, entre otros puntos. Aclara que esto es para integrar propuestas, pero que desde luego es una forma de empezar el trámite de cualquier construcción que se pretenda realizar.

La Mtra. Susana Pastrana, por su parte, indica que además de la aplicación de encuestas a estudiantes de preparatoria, estima que debemos ser más agresivos en la promoción de imagen, utilizando radio y televisión, que no se cuenta actualmente con ningún espacio donde los maestros puedan difundir sus actividades; menciona que se debe realizar un sondeo entre los estudiantes de preparatoria respecto a sus preferencias de universidades. Agrega que hay una falta total en la difusión y que es inquietud de ella dado que la vinculación sí existe.

El Presidente del Consejo menciona que si bien es cierto falta mucho por hacer, también es importante mencionar que se han estado aplicando esfuerzos de trabajo y de recursos de manera importante en este rubro. Indica que por lo que corresponde a órgano de comunicación interna, aunque en forma modesta existe ya un boletín informativo: "Entre Búhos". La presencia de los campi en la página de la Unison es ciertamente escasa, pero se ha sido constante en enviar información según se realicen actividades académicas. Abunda en el tema e informa que se gestionó con la Dirección de



Handwritten signature or initials in the right margin.

Comunicación el contar con un enlace responsable del rubro de comunicación, que precisamente cubra esta área. Es un hecho que a mediados del mes de noviembre se cuente en definitiva con este servicio.

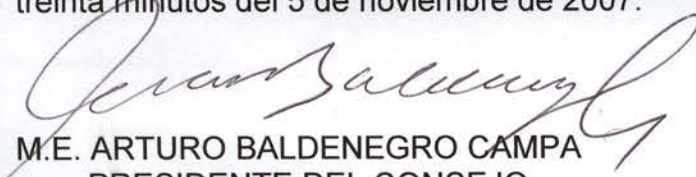
Indica que si bien es cierto la difusión es importante, también resulta indispensable no perder de vista que la mejor promoción que se puede hacer es aquella que deriva del trabajo académico de las Divisiones, Departamentos, Coordinaciones y en general de todos los que prestamos servicios a la Universidad. Por eso es necesario hacer una labor de equipo, de trabajo, siendo ésta una actividad que se construye día a día.

Interviene la Mtra. Patricia Delgado para mencionar que en su opinión, esa imagen que se desea proyectar, es en todo caso el resultado de un trabajo académico constante; que finalmente el mejor publicista es el estudiante que está recibiendo el servicio educativo de calidad.

Agotadas las anteriores intervenciones respecto a la comisión de promoción e imagen institucional, interviene el Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte, en su carácter de Presidente de la comisión de construcción y optimización de espacios, para indicar que en la reunión de trabajo que se tuvo, se determinó que habría otra en el corto plazo donde se aportarían las distintas programaciones para el próximo semestre y con base en ello, hacer el análisis de utilización que corresponde al semestre 2008-1.

Finalmente el Mtro. Baldenegro comenta que es necesario garantizar el arranque del próximo semestre en el sentido de evitar empalmes de programación de aulas y guardar el equilibrio de utilización de espacios de acuerdo a las necesidades. Para ello, indica, es vital la coordinación que se genere entre jefes de departamento y directores de división. Agrega que queda de tarea elaborar ese análisis por parte de esta comisión y generar un documento rector sobre los requerimientos en el rubro.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las catorce horas con treinta minutos del 5 de noviembre de 2007.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO



LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA
SECRETARIA TECNICA

UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 61 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Santa Ana, Sonora, a las once horas con cinco minutos del día siete de diciembre de dos mil siete, inicia Sesión 61 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Educadis del Campus Santa Ana, con el siguiente orden del día:

1. Apertura.

El M.E. Arturo Baldenegro Campa brinda la bienvenida a los presentes a esta sesión. Agradece la presencia de todos por atender la invitación que por escrito se entregó con anterioridad y solicita a la Secretaria del Consejo el pase lista de asistencia que corresponde.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Epifanio Fox Sánchez, Susana Pastrana Corral, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, María Eugenia Caballero Dueñas, Rodolfo Guzmán Hernández, Luis Enrique Riojas Duarte, Josué Castillo Muñoz, Luis Ernesto Gerlach Barrera, Jorge Arturo Yescas Bejarano, María Guadalupe García López, Francisco Javier León Molina, Flavio Alonso Rosales Díaz, Joaquín Vásquez Quiroga, Edna Patricia Delgado Quintanar, José Martín Rodríguez Sánchez, Francisco Arturo Gerlach Barrera, Jesús Rabindranath Meléndez Torres, Arianna Martínez Siqueiros, María Migdelina Limón Gómez, Melina Vásquez Mazón, Brenda Berenice Urías Martínez, Miryam Yarim Álvarez Toro.

Asistencia: 24 miembros.

Se declara quórum legal

Aprobación del orden del día.

Siguiendo la costumbre, al momento de citarse a la presente reunión se hizo entrega del orden del día a desahogar por lo que se inquiriere si existe alguna modificación al mismo, sin que nadie hubiere hecho observación alguna. Se somete a votación para quedar:

Votación
A favor: 24

Acuerdo 01/61 /07. Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 61 del 7 de diciembre de 2007.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo entrega del acta 60, a fin de que con oportunidad leyeran su contenido. Refiere que de existir alguna modificación este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes. Sin que se hubiera formulado ninguna observación ni modificación alguna, se somete a votación el acta 60 para quedar:

Votación
A favor: 23
Abstenciones: 01

Acuerdo 02/61/07. Se aprueba acta 60 del 5 de noviembre de 2007.

5. Presentación y aprobación en su caso del dictamen que presenta la Comisión Electoral relativo a la elección de representantes ante Consejo Académico por el Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Nogales, periodo 2007-2009.

El Presidente del Consejo solicita que la Comisión Electoral, por conducto de su Presidente Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte, haga del conocimiento el dictamen del caso. Da lectura al documento respectivo, haciendo saber que los miembros electos del Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Nogales, son: por el sector maestros,



propietario: María Guadalupe Torres Figueroa, suplente Allen McAllen Carrillo; alumno propietario: Luz Daniela López Morales, suplente Gabriela Álvarez Estrada.

Por otro lado comenta que una vez que sea aprobado el dictamen por el Consejo Académico y previa protesta de ley se integrarán las personas de referencia, así como la Jefe del nuevo Departamento, misma que fue designada desde el mes de octubre de 2007 por el Consejo Divisional de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias. Dicha funcionaria rindió protesta como tal en su oportunidad, de ahí que a partir de la presente sesión serán tres nuevos integrantes ante este Órgano Colegiado, incrementándose a 27 el número de miembros del Consejo Académico de la URN.

Una vez leído el dictamen, se somete a consideración para su aprobación. Queda la votación de la siguiente manera:

Votación
A favor: 24

Acuerdo 03/61/07. Se aprueba dictamen que presenta la Comisión Electoral relativo a la elección de representantes ante Consejo Académico por el Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Nogales, periodo 2007-2009.

6. Toma de protesta a nuevos consejeros.

Para continuar con el orden del día, se procede a tomar protesta a los nuevos consejeros por el Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales del campus Nogales. Se deja a consideración de los presentes para que la Jefe de Departamento acompañe en la toma de protesta a los nuevos miembros de este Consejo, aclarando que ella rindió protesta al ser instalada como titular del órgano personal que representa; de ahí que su participación en este punto sea a manera de cortesía únicamente, lo cual fue aceptado por consenso por los miembros del Consejo.

En razón del contenido de este punto, se **modifica el quórum legal para quedar en 27** integrantes presentes. Agrega el Mtro. Arturo Baldenegro que a partir de este momento las votaciones serán con base en 27 y no 24 miembros y que por tanto la mitad más uno cambia de ser 13 a quedar en 15 en lo sucesivo, cuando se trate de este tipo de mayoría.

7. Presentación de terna y designación en su caso del Director de la División de Ciencias e Ingeniería.

Contextualiza este punto el presidente del Consejo, manifestando que el proceso de designación de Director de la División en comento se da en el marco de conclusión del segundo periodo legal continuo para el que fue electo el Mtro. Epifanio Fox Sánchez y que fenece el 5 de enero de 2008. Agrega que es de reconocerse el trabajo que realizó el Mtro. Epifanio Fox, así como los avances logrados en la División, cuyos resultados habrán de reflejarse en la reciente evaluación que aplicaron los CIEES (Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior) al Programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la cual se esperan resultados favorables, pues así se percibió en los informes de salida de los propios evaluadores. Menciona que es pertinente que más adelante en la sesión el propio Mtro. Fox haga uso de la voz para que comente a los presentes la labor realizada durante su gestión de ocho años al frente de la División. Continúa y agrega que es responsabilidad de este Consejo Académico designar a quien deba ocupar este cargo a partir del 6 de enero de 2008; hace referencia a la normatividad que aplica; menciona y explica artículos relativos de la Ley Número 4, Orgánica de la Universidad de Sonora; así como los requisitos que para el efecto se establecen. Atendiendo a ello, hace entrega a la Secretaria Técnica del Consejo, oficio de presentación, en sobre cerrado, que contiene terna respectiva para que se haga del conocimiento del mismo a los presentes. Se da lectura al documento. Se procede a abrir el sobre en cuestión; la Secretaria Técnica da lectura al contenido del oficio



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Handwritten signature and scribbles in the bottom right corner.

que signan el M.E. Arturo Baldenegro Campa en sus carácter de Vicerrector con el acuerdo del Dr. Pedro Ortega Romero, Rector de la Universidad de Sonora, donde se asienta que la terna para Director de la División de Ciencias e Ingeniería está integrada por:

M.C. Edna Patricia Delgado Quintanar
M.C. Mario Gómez Quezada
M. C. Luis Enrique Riojas Duarte

Se anexan a las propuestas los documentos personales y profesionales de cada uno de los integrante tal y como lo exige la ley, incluyendo carta de aceptación de cada uno de ellos. Procede el Mtro. Baldenegro a indicar que se invitará al Mtro. Mario Gómez Quezada a participar en este punto de la reunión ya que como es sabido, no forma parte de este Consejo, a diferencia de los Mtros. Delgado Quintanar y Riojas Duarte. A cada uno de los miembros presentes se le entrega copia simple de los documentos básicos de los participantes en la terna. Se propone que cada integrante en el orden presentado comente su perspectiva y visión respecto al cargo de la División en comento, para posteriormente dar lugar a la votación secreta, entregándose una papeleta a cada uno.

Se otorga un lapso para revisión de documentos. Sin haberse planteado alguna otra propuesta, se somete a votación la antes señalada para quedar:



Votación
A favor: 27

Acuerdo 04/61/07. Se acuerda propuesta para otorgar lapso para lectura y análisis de documentos de cada uno de los integrantes de la terna y posterior a ello; en orden alfabético por apellido se realice la presentación personal de perspectivas y visión respecto al cargo de Director de la División de Ciencias e Ingenierías para concluir con la votación respectiva.

Una vez concluido el lapso que se estimó conveniente, cada uno de los integrantes de la terna expone su proyecto de trabajo, visión y perspectivas a desarrollar dentro de la Dirección de Ciencias e Ingeniería. Posteriormente, en su oportunidad, se respondieron preguntas que diversos consejeros estimaron conveniente formular.

Se somete a votación la propuesta de terna, se entrega a cada uno de los consejeros una papeleta para que anoten el sentido del sufragio particular secreto. Se instala urna transparente para depositar los votos, lo cual se realiza por cada asistente. La Secretaría Técnica procede a formular el conteo de votos, en forma pública abierta para quedar:

Votación

Edna Patricia Delgado Quintanar	05
Mario Gómez Quezada	00
Luis Enrique Riojas Duarte	22
Total:	27

votos de 27 integrantes del Consejo Académico presentes.

Acuerdo 05/61/07. Se designa como Director de la División de Ciencias e Ingeniería por el periodo del 6 de enero de 2008 al 5 de enero de 2012 al M.C. Luis Enrique Riojas Duarte.

Ante el resultado anterior, el Mtro. Arturo Baldenegro, expresa que los resultados de la votación implican la designación del M.C. Luis Enrique Riojas Duarte como Director de la División de Ciencias e Ingeniería por el periodo del 6 de enero de 2008 al 5 de enero de 2012, externándole la felicitación respectiva; acto seguido cede el uso de la voz al Mtro. Epifanio Fox Sánchez, quien inicia su intervención manifestando su agradecimiento a la

UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Institución y al Consejo Académico por haber sido electo durante dos periodos consecutivos como Director de esta División. Agrega que en este tiempo se alcanzaron muchas metas, se iniciaron y desarrollaron numerosos proyectos académicos y se consolidaron otros tantos de ellos. Reconoce que todo ese trabajo fue el resultado de una labor conjunta de la cual se siente sumamente orgulloso, reconociendo además que la labor de equipo que fue motor principal.

El Mtro. Baldenegro invita al Mtro. Riojas Duarte para que externé su mensaje una vez realizada su designación como Director de la División de Ciencias e Ingeniería por el periodo del 6 de enero de 2008 al 5 de enero de 2012. El Mtro. Riojas agradece a los presentes haber sido electo para ocupar el cargo de Director de la División de Ciencias e Ingeniería y refrenda su compromiso de dar continuidad a los proyectos que a la fecha se encuentran en sus distintas etapas, así como impulsar todas aquellas actividades que tiendan al desarrollo integral, tanto de los profesores como de los estudiantes.

8. Asuntos Generales.

En este apartado comenta el Presidente del Consejo que se continúa trabajando con el estudio sobre oferta educativa, sobre el cual ya se ha informado anteriormente. Informa que se han realizado algunas reuniones con la Comisión para la promoción de oferta educativa e imagen institucional y se distribuyen las labores que corresponderán a las Divisiones y propia Vicerrectoría. En este punto, hace uso de la palabra el Mtro. Salomón Moreno Medina, en su calidad de Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos, para brindar información preliminar sobre los resultados del estudio en cuestión.

Se formulan comentarios sobre la necesidad de tomar en cuenta los distintos requerimientos de nuestro mercado potencial, sea a través de educación a distancia o bien otras opciones atractivas a los interesados, pero que resulta indispensable estudiar para su eventual oferta. Asimismo, se hace el compromiso de presentar los resultados completos del estudio sobre opinión de representantes de los sectores productivos, en materia de oportunidades de oferta educativa en la URN, para la siguiente sesión del Consejo que sea programada.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las trece horas con veinte minutos del 7 de diciembre de 2007.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


LIC. REYNA ELIZABETH GARCIA MORAGA
SECRETARIA TECNICA



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CATORCA, SONORA